

# Pánfilo: ¿Mitigar el hambre o cumplir letra de Otó?

Ernesto Santana Zaldívar | jueves, 18 de abril, 2013 12:01 am



LA HABANA, Cuba, abril, [173.203.82.38](https://www.youtube.com/watch?v=173.203.82.38) - Juan Carlos González Marcos -conocido como Pánfilo desde niño por su familia y en su barrio, y luego por millones dentro y fuera de Cuba- vuelve a ser noticia. Aunque sigue bebiendo y proclamando por las calles en los alrededores de Calzada y Malecón, en El Vedado, que “aquí lo que hace falta es comida, ijama, jama!”, lo

nuevo es que pudiera irse para Estados Unidos como refugiado político, según lo que le digan en la entrevista que tiene el día 20 de abril en la Oficina de Intereses del gobierno norteamericano en La Habana.

Para algunos, esa noticia pudiera ser motivo de risa o de enojo, porque

seguramente hay muchos en Cuba que califican más para recibir ese estatus, y él es el primero que lo sabe y que lo dice, pero lo cierto es que no fue allí a solicitarlo y que, además, nunca hizo a propósito nada para ganarlo. De hecho, declara que “los que me volvieron un *político* fueron “ellos” (las autoridades judiciales y policíacas, se entiende). Y añade:

“Yo nunca le he tirado ni un hollejo a un chino, pero dije una verdad y mira lo que me hicieron”.

Lo que “le hicieron” comenzó después de aquel primero de mayo de 2009 cuando apareció casualmente, y ebrio, en una filmación, denunciando el hambre en Cuba y repitiendo que “aquí lo que hace falta es jama”. El video pronto sería visto en YouTube por más de medio millón de personas. Luego aparecerían entrevistas suyas en diferentes medios fuera de Cuba. Dentro del país, sus videos circularían de mano en mano y lo convertirían en un personaje popular.

La Seguridad del Estado comenzó a citarlo continuamente. Querían saber quién le había pagado para que dijera lo que dijo. Las detenciones en cualquier lugar donde estuviera no se hicieron esperar. El 4 de agosto lo citaron aparentemente para darle un trabajo. Era una trampa y fue detenido por oficiales del Departamento Técnico de Investigaciones, acusado de peligrosidad social por vagabundo y borracho. “Ah, ¿y yo no era borracho en la Marina y en el Ministerio del Interior?”, les preguntó. “Ustedes me cogen porque hablé”.

Para hacerle el juicio en el Tribunal Municipal de Plaza, la policía política tuvo que cercar la zona e impedir el acceso de los que no fueran familiares suyos. Sin hablar de sus conocidos videos y sin que hubiera cometido el menor delito, los jueces lo condenaron a dos años de privación de libertad por “peligrosidad pre-delictiva” por llevar más de diez años sin trabajar para el Estado (aunque se ganara la vida, al igual que ahora, fregando carros, haciendo trabajos de albañilería o electricidad, vendiendo maní, ayudando en un agro, chapeando hierba, botando escombros, pintando casas o carros).

“Sí, yo tomo ron”, recuerda Pánfilo haber hablado entonces, “pero hay quien se emborracha y no dice nada, y quien está claro y tampoco dice nada. Y yo digo lo mismo estando claro que borracho”. No valió en ese momento que su abogado, a falta de otro recurso, pidiera que lo internaran en un centro de asistencia para alcohólicos, y Juan Carlos fue llevado para la prisión de Valle Grande.

Sin embargo, las voces de protesta fuera y dentro de Cuba por una injusticia evidentemente amañada por la policía política, hicieron que las autoridades suavizaran su trato con él. Además, a su casa comenzaron a llegar desde el exterior constantes envíos solidarios de alimentos, medicinas, ropa y dinero, que su madre no se atrevía a aceptar, temiendo que eso empeorara la situación de su hijo, aunque él le decía que repartiera las cosas con la gente del barrio.

Entre otras prisiones, lo llevaron a una en Toledo, donde disfrutaba de relativas comodidades y, finalmente, cuando llevaba poco más de un mes de condena, recibió la sorpresa de que las autoridades lo ponían en libertad y le proponían un internamiento voluntario en la clínica Galí y García, donde recibiría atención para su padecimiento de alcoholismo. “Si quería, podía haber ido para mi casa”, cuenta Pánfilo, “pero en aquel momento yo quería reconstruir mi vida, quitarme un poco del alcohol, y por eso acepté”. Aunque, aclara: “Llegó a decirse que me habían recluido en Mazorra a la fuerza y que me dieron electroshocks, pero eso no es cierto”.

“Como empezaron a darme pases los viernes”, relata, “en una salida me dijeron que en la Oficina de Intereses querían verme. Cuando fui, no tuve que hacer cola ni nada y una funcionaria me dijo que yo podía ser perseguido, podía sufrir represalias, y me preguntó si quería acogerme al Plan de Refugiados Políticos”. Juan Carlos González, Pánfilo, quiere dejar bien claro que nunca pretendió irse, pero que, como “estaba en candela”, decidió acogerse al Plan. “Yo, si hubiera querido, hace tiempo que me hubiera ido. Me hubiera quedado en cualquiera de los países a donde viajé cuando estaba en la Marina. Si por mí fuera, me muero aquí. Lo que yo quiero es que mejore esto”, dice, “porque ¿hasta cuándo el hambre, el descaro, el racismo y el abuso con la gente?”

Muchos años atrás, Juan Carlos González Marcos fue militante de la Unión de Jóvenes Comunistas, fanático del ejercicio físico, técnico maquinista graduado de la Academia Naval y con un postgrado en la Unión Soviética, trabajador de la Marina Mercante y la Marina de Pesca. Una orden dispuso que los marinos que no habían cumplido el servicio militar tenían que pasarlo, pero a él lo mandaron para Tropas Especiales. “No tuve ni que pasar escuela”, recuerda. “Entré sin saber tirar un tiro y estuve allí varios años, pero después me cansé y pedí la baja, sin tener problemas de disciplina ni de nada. Después trabajé en varias cosas, hasta en hoteles, pero la cuenta no me daba y preferí salir de todo y vivir por mi cuenta”, resume.

En uno de los videos suyos que circularon en 2009, Pánfilo aseguraba, enfático como siempre: “Me voy en un palo, en una lata o en una palangana, pero me voy, y la Seguridad del Estado lo sabe bien”.

Hoy no piensa lo mismo, ni siquiera porque ocho de sus once hijos viven en el extranjero (España, Italia y Estados Unidos). Ha residido en el mismo barrio durante casi los cincuenta y tres años de su vida. Después de todo, tal vez tenía razón el periodista Alejandro Armengol cuando escribió que “resultaría injusto decir que él representa a la Cuba actual, pero tampoco es correcto verlo como un caso aislado”.

“A muchos les ha pasado peor que a mí, esa es la verdad”, reconoce . “Pero ahora, el veinte, cuando me den la entrevista, si me dicen que me voy tal día, ¿a que yo viro al mes? Ya lo tengo todo aprobado, pero a mí me da lo mismo. Me dicen que cuando llegue a Estados Unidos me van a hacer un gran recibimiento, pero yo sé que voy a volver. Tal parece que el santo de mi difunta mamá, que en paz descansa, Otó, dice que yo me tengo que morir aquí”.

FOTOS DE PÁNFILO: Ernesto Santana Zaldívar

GALERÍA EN FLASH (10segXFoto)

